



PREGUNTA A PLENO

Durante el curso escolar 2013/2014, Sevilla (ciudad asociada a la red de Ciudades Educadoras) desarrolla un programa de acción educativa destinado a dar a conocer al alumnado diversos asuntos relacionados con la misma, que van desde aspectos de seguridad vial hasta servicios sociales, pasando por la cultura del deporte.

En dicho plan de actuación, promovido por el Área de Educación del Ayuntamiento y desarrollado en los centros escolares, puede notarse una clara ausencia de la educación en cuanto a diversidad afectiva y sexual y representatividad de la diversidad familiar se refiere, por lo que, de seguir así, se estaría silenciando la realidad de miles de sevillanas y sevillanos de manera institucionalizada.

Conviene recordar que en nuestro país se estima que el colectivo de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales suma más de cinco millones de personas, lo que supone un 11% de la población total. Además, desde 2005, año en el que entra en vigor la Ley de modificación del Código Civil que permitía el matrimonio entre personas del mismo sexo, un 2% del total de los matrimonios se han producido entre personas del mismo sexo, llegando al número de 30.000 los enlaces de este tipo en todo el país.

Debido a todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

樂 ¿A qué se debe que el Ayuntamiento no trate en ninguno de los apartados de dicho programa la realidad de las miles de personas LGTB que o son o viven en Sevilla en la actualidad?

樂 ¿Se tienen en cuenta en las actuaciones educativas puestas en marcha por este Ayuntamiento los diferentes tipos de familia (heteroparental, homoparental, monoparental, etc.) con los que se puede encontrar el alumnado, tanto en el contexto de su barrio o centro educativo como a través de los medios de comunicación?

Sevilla, 20 de febrero de 2014

José Manuel García Martínez

Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida